



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

BOLETIN DE PRENSA N°19 DE 2020
Villavicencio, 18 de diciembre de 2020

La Contraloría Departamental del Meta, por medio de la gestión realizada en la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva informa que se han proferido diferentes Autos de Cierre y Archivo respecto de algunos procesos cursados con ocasión al Pago realizado por los presuntos responsables fiscales.

A continuación se mencionan algunos;

N° expediente	Entidad afectada	Cuantía
0520	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE PUERTO GAITAN - META	\$ 42.315.750
5719	ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPIO DE ACACIAS - META	\$ 1.797.571
5018	MUNICIPIO DE EL CASTILLO – META	\$ 5.636.600
5417	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS - META	\$ 12.059.600
5717	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS - META	\$ 53.968.400
3317	ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPIO DE LEJANIAS - META	\$ 18.530.000

Pagos realizados en efectivo, el cual permitió recuperar el detrimento patrimonial de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN MIL PESOS MTCE (\$134.307.921) a favor de las entidades mencionadas en el recuadro anterior.

Con estos resultados la Contraloría Departamental del Meta continua su dedicada labor y compromiso en brindar un Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad, demostrando actuaciones impecables y, decisiones implacables.

Un abrazo llanero,

CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ
Contralor Departamental del Meta